

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5160.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII

Seccion editorial.

CATEDRAL DE PALENCIA.

Esta catedral es gótica. Su principal fachada, piramidal, lisa y con remates carece de portada y tiene provisionalmente una puerta de mezuquina.

En el costado de la izquierda hay dos portadas en forma y en línea desiguales.

La principal en rincon con el saliente del claustro, tiene primorosos bajorelieves y estatuas, bastante deterioradas.

En el centro de las dos se eleva la torre formando otra tercer línea más saliente.

Es cuadrada y lisa, con una azotea y remates góticos, y un campanario con las del reloj en el testero de esta fachada.

En el otro costado de la derecha hay otras dos puertas, la mejor muy primorosa de bajorelieves, también deteriorada, y sobre ella una cornisa sostenida por dos pilastras dóricas y un pequeño cuerpo con tres estatuas en nichos.

Su interior es de tres naves y una transversal que son de bastante altura.

El altar mayor es gótico y bueno, y el coro tiene columnitas que arrancan de los brazos de los sillones, y sostienen el cornisamento, y sobre él á la derecha está el órgano.

El trascoro con altares, adornos y estatuas de Alfonso Berruguete, y del mismo se cree sea el cuadro del altar del centro de dicho trascoro, que representa á Jesucristo acompañado de los padres del Limbo, apareciéndose á la Virgen.

Desde este testero de la nave hay un gran espacio de iglesia, y delante del altar una verja y escalera cuyas paredes de mármol están primorosamente labradas.

Esta escalera baja á la cueva de San Antolin, Patron de Palencia, cuyo cuerpo se exhibe al público el día 2 de Setiembre de cada año.

La cueva forma capilla con el altar, la estatua del santo y un pozo del que beben con gran devocion los fieles.

El santo habitó este lugar, y cuentan que en el mismo sitio quedó yerto el brazo del rey D. Sancho, al tiempo de dispararle una flecha.

En un pilar á la izquierda se ve un pulpito de madera muy bueno con bajorelieves.

Detrás del altar mayor está la capilla del Sagrario, y detrás de esta hay una galería circular con capillas y el sepulcro de la Reina D. Urraca de Navarra, muerta en 1141, y el cuerpo de esta señora se conserva en un ar-

ca vieja de madera, colocada en alto dentro de dicha capilla.

Repartidas por la iglesia y en la sacristía existen muy buenas pinturas, que son: un cuadro con la Virgen; San Juan y un Obispo; siete de la pasion del Señor; una Asuncion, copia de Rafael Urbino; la crucifixion de San Pedro y un San Miguel, copia de Guido Reni; una Concepcion, copia de Laufranco, y tambien hay copias de Corregio, Carlos Morati, el Ticiano y otros.

En las capillas lo más notable es: En la de San Ildefonso y San Sebastian, buenos retablos, como tambien la de San Martin, que lo tiene con columnas de orden compuesto, y un cuadro del sepulcro de Cristo, copia del Ticiano.

En la de San Gerónimo un buen retablo con columnas de orden corintio, regulares esculturas y un sepulcro con columnas tambien corintias, y dos estatuas arrodilladas que representan á Gerónimo Reinoso y otro de su familia, y un cuadro de escuela alemana de Alberto Durer.

En otra, un altar gótico, otro pequeño con buenas pinturas de San Pedro y San Pablo, y otro con esculturas perfectamente construidas.

En la de S. Gregorio, buenos cuadros de estilo flamenco y una Santa Ursula y compañeras, de Alberto Durer.

En la Sala Capitular un buen cuadro de Mateo Cerero y otro de Nuestra Señora con el niño, copia de Carlos Morati.

El claustro, gótico: han sido cerrados sus arcos, dejando en su lugar ventanas.

La puerta que á él conduce, es de gran trabajo.

Sobre ella se lee el año de 1555, y al rededor del coro el 1534, y sobre una de las puertas del mismo el 1505, expresando que se hizo en dicho año, siendo obispo D. Juan de Fonseca.

Manuel Gonzalez Guevara.

Seccion oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba.

Don José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido:

Hago saber: que por este mi juzgado y escribania del infrascripto penden autos ejecutivos á instancia de los sindicatos de la quebra de D. Amador Jover é hijos contra Don Antonio Rejano Fernandez de Tejada, en los cuales he mandado sacar á subasta para su venta la finca de que

se hace expresion. Una casa número veinte y seis calle Ancha de Palma del Rio: linda por la derecha con la veinte y cuatro de Francisco Bravo, por la izquierda con la calle Nueva y por la espalda con la calle Escamilla, valorada en seis mil doscientos treinta y cinco escudos ochocientos veinte y ocho milésimas. Cuya subasta y remate en favor del mejor postor tendrá lugar el veinte y ocho del corriente mes de octubre entre once y doce de la mañana en la audiencia de este juzgado, advirtiendo que se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes de su valoracion.

Córdoba primero de octubre de mil ochocientos sesenta y siete.—José Antonio de Cires.—El escribano, An. el Osuna Garcia.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido:

Por el presente hago saber: que en este juzgado de mi cargo y por ante el escribano que refrenda se siguen autos de apremio por cobro de reales á instancia del procurador de este número Don Juan Angel Ferrer, en nombre de don Pedro Carretero Rodriguez, vecino de Villaviciosa, contra Alfonso Franco Paralbo, del mismo domicilio, en los cuales, entre otras cosas ha dispuesto se venda en pública subasta en mi despacho-audiencia á la hora de las diez del día veinte y dos de octubre próximo una casa en dicha villa de Villaviciosa, calle de Sevilla número cuarenta y siete moderno, inclusa la cerca que le sirve de corral: linda por su derecha saliendo con casa número cuarenta y cinco moderno, propia de Maria de los Rios, viuda de José Nevado Torero, por la izquierda con la del número cuarenta y nueve moderno, perteneciente al don Pedro Carretero Rodriguez y por la espalda con el arroyo de las fábricas: está formada sobre quinientos cuarenta y dos varas cuadradas, equivalentes á cuatrocientos treinta metros, habiendo sido tasada en quinientos siete escudos setecientos milésimas ó cinco mil setenta y siete reales, en cuyo tipo saldrá á la subasta. Y para que llegue á conocimiento de todas las personas que quieran interesarse en ella se pone el presente en Córdoba veinte y cinco de setiembre de mil ochocientos sesenta y siete.—José Antonio de Cires.—De órden de S. S., Juan Manuel del Villar.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que por mi providencia del día de hoy, dictada en los autos de testamentaria que penden en este juzgado y por la Escribania del infrascripto á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª Maria de la Encarnacion Noguera y Rodriguez, que fué de esta vecindad, he mandado, á solicitud de los interesados en ella, sacar á pública subasta para su venta, por término de 20 dias y bajo el tipo de 2963 escudos ó sean 29,630 rs. vn. en que ha sido apreciada una casa perteneciente á dicha testamentaria, señalada con el número 12 antiguo

y 10 moderno de la Plazuela de las Cañas de este ciudad, que su fachada mira al Norte, linda por su derecha con casa sin número de este mismo caudal, y por su izquierda y espalda con la número 1 de la calle de Odreros, propia de D. Diego Cuesta, para cuyo remate que deberá recaer en el mejor postor, y el cual se verificará en la sala audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día 23 de Octubre próximo de 11 á 12 de su mañana. Dado en Córdoba á 30 de Setiembre de 1867.—José Antonio de Cires.—De órden de S. S., José Sanchez Guerra.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El general Mendez Nuñez dirigió el comandante de la fragata Numancia á su salida del puerto de Rio-Janeiro, la siguiente carta:

«Comandancia general de la escuadra.—Fragata *Almansa*.—Al llegar V. S. á Cádiz con ese buque, habrá terminado una campaña que refleja tanta honra sobre los que tomaron parte en ella, que solo el recuerdo de haberla verificado es una compensacion mas que suficiente de las privaciones, peligros y sufrimientos de toda especie porque ha tenido que pasar la valiente, subordinada é inteligente dotacion de la *Numancia*. Yo espero además que la reina, el gobierno y el pais entero, dando á la campaña todo el mérito que en sí tiene, sabrán premiar de una manera expresiva tan distinguidos servicios.

Nadie mejor que V. S. con quien me unen además de los estrechos lazos de la amistad y del compañerismo los del reconocimiento que debo al que siempre y en los momentos más críticos he visto á mi lado para darme con lealtad y verdadero espíritu militar su franca opinion y su decidida cooperacion; nadie mejor que V. S., repito, podrá expresar á la dotacion de la *Numancia* los sentimientos que hácia ella me animan. No es solo el general el que á ellos se dirige; es su antiguo comandante, es su antiguo compañero, título con que me honro, porque yo no podré nunca olvidar la decision, la buena voluntad, el valor y sufrimiento que todos sus individuos han manifestado durante nuestra pasada estampa y el respetuoso afecto con que siempre me han distinguido.

Quieran ellos tambien conservar grabado en su corazón el recuerdo de su antiguo jefe, quien, cualquiera que sea la posicion que ocupe, siempre considerará como un sagrado deber y tendrá una verdadera satisfaccion en hacer cuanto le sea posible en favor de los que han pertenecido á la *Numancia*.

Por hoy se limitará á desear á este buque un próspero y rápido viaje, y que terminado este, puedan todos los individuos de su dotacion encontrar en el seno

de sus familias y en el reconocimiento y respeto de sus conciudadanos, la envidiable recompensa que tan merecida tienen por sus verdaderamente distinguidos servicios.

Sirvase V. S. hacerlo así presente á todos: oficiales, marineros y soldados, y admitir tambien la expresion de mis sentimientos de cariñoso afecto y de la más distinguida consideracion.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Fragata *Almansa*, Rio-Janeiro 15 de Agosto de 1867.—(Firmado).—Casto Mendez Nuñez.»

La comision general española para la exposicion de Paris ha dirigido una circular á los gobernadores para que estos inviten á las corporaciones y particulares á fin de que nombren personas que se hagan cargo de los objetos de valor, ó designen el uso que se les ha de dar; teniendo entendido por lo que respecta á los restos de muestras de vinos, vinagres, licores, aceites, cereales, harinas, legumbres y otros productos agrícolas de escasa importancia material, que se dispondrá de ellos (incluso los envases) para algun fin útil ó benéfico, en consideracion á que la ventaja de recuperarlos, en el estado en que debe suponerse, no compensará los sacrificios del envío hasta la localidad respectiva.

En la madrugada del 21 se declaró un terrible incendio en el pinar de Estepona, que devoró mas de 20,000 árboles, y cerca de medio millon de kilogramos de leña. No se ha podido averiguar el origen de este siniestro.

ESTRANJERAS.

Las elecciones de la Dieta de Prusia se verifican inmediatamente despues de terminada la legislatura del Parlamento de Alemania del Norte.

Escriben de Filadelfia al *Times*: «El Congreso feniano de Cleveland (Ohio) ha decidido destruir el poder de Inglaterra en el Canadá y en Irlanda. Dices que el attorney general de los Estados-Unidos ha enviado á este Congreso una comunicacion para informarle que se habia dado órden de devolver á la sociedad «La Fraternidad» las armas de los fenianos que estaban en poder del gobierno.

Créese que la negativa del gabinete de Washington á las proposiciones de lord Stanley sobre la cuestion del *Alabama*, va á ser objeto de graves complicaciones.

L'Epoque dice que Garibaldi se ha negado terminantemente á renunciar á sus proyectos, diciendo que esto le era imposible.

Segun el *Movimento*, periódico italiano, temiendo el general Cialdini la propaganda de las ideas democráticas en el

(692)

municacion que daba á su alcoba señorial. Las cortinas que dividian la alcoba del gabinete estaban corridas, dejando la primera sumida en la sombra, y al entrar en ella Germana oyó dos voces, harto conocidas, que sostenian un vivo altercado.

Eran la de su marido y la de su padre.

—Es preciso que me devolvais esos papeles, decia éste; son míos, los quiero.

—Eso seris, no solo desarmarme, sino armaros contra mí.

—Puedo ser vuestro enemigo ahora que sois esposo de mi hija?

—¿Quién sabe?... Me lo habiais prometido.

—Es verdad; pero he reflexionado... Miserable!... murmuró sordamente Guillermo.

Germana no habia perdido ni una sola de estas estranas palabras; permaneció inmóvil, estupefacta. Despues deslizando lentamente sobre la alfombra acercóse á las cortinas para

(693)

ver y oír mejor lo que pasaba en la estancia.

Moran volvía la espalda á la alcoba apoyando el brazo derecho sobre el buró y jugando con la izquierda con las arandelas de un rico candelabro de plata cuyas cinco bujías iluminaban la escena.

Durante algunos segundos los dos actores permanecieron silenciosos.

Guillermo fué á mirar por la puerta que comunicaba al salon para ver si alguien escuchaba, y volviendo resueltamente hácia Moran exclamó:

—No os dejaré sin que me deis satisfaccion cumplida; no tomeis ese aire de gran señor; harto tiempo me he resignado á obedecer; hoy á mi vez mando, exijo...

Moran hizo un movimiento como para levantarse.

—Exijo que me escuchéis hasta el fin, exclamó Guillermo obligándole á sentarse de nuevo; ¡sufrí demasiado, es preciso acabar! Vos, autor de tantos crímenes, jefe de los vampiros, no conocéis el remordimiento.

(696)

Ella, con su mirada, los dominaba, los fascinaba.

—Estabais ahí balbuceó Moran despues de una pausa.

—¿Desde cuando? murmuró su padre al ver su movimiento afirmativo.

—Lo sé todo, lo he oido todo!

—Perdon! murmuró el rostro entre sus manos. Perdon! Era por tu hermano, era por tí; quise haceros ricos, dichosos...

—¿Os habeis engañado cruelmente, padre mio! Pero gracias á ese testamento, podremos aun reparar parte del mal que habeis causado.

—¿Qué quieres decir?

—Que esta fortuna pasará á sus legítimos dueños!

—¿Estás loco? Eso sería confesar nuestro crimen, declararlo todo.

—¡Jamás! repuso Moran con acento enérgico.

Germana se volvió hácia él y sus miradas se cruzaron; en la de Germana habia marcada repulsion; en la

(689)

Y como Isidoro se asombrase de nuevo, exclamó:

—Hasta la vista; hé aquí á nuestro padre que se acerca; déjame sola con él, voy á intentar un esfuerzo á ver si consigo que hable.

—No hablará; no es á él á quien debes dirigirte, sino al otro.

—A los dos; pero empezaré por nuestro padre.

—¡Dios te ilumine!

Y se alejó Isidoro, despues de estrechar la mano de su hermana.

Germana condujo á su padre hácia el fondo del jardín, le hizo sentar á su lado y trató de leer en su alma.

Guillermo permaneció impentable!

—Es un padecimiento puramente físico, hija mia, exclamó, y si la parte moral estaba algo afectada, era porque no estabas tú aquí; ¡ya estás de vuelta, ya me siento curado, rejuvenecido!

En vano Germana insistió; en vano recurrió á su atenua femeníl; no pu-

ejército, contrarias á la disciplina, ha entregado al ministro de la Guerra una lista de periódicos cuya suscripción se prohibirá á soldados y oficiales bajo penas severas.

El Diario de San Petersburgo desmiente la noticia dada por diversos periódicos de que habían sido despedidos todos los profesores franceses agregados á las escuelas rusas.

Segun el Diario de San Petersburgo la unidad militar defensiva y ofensiva de Alemania es un hecho consumado y lo que queda por hacer es obra de paz. Los Estados alemanes unidos entre sí, añade, son una garantía para la paz europea atendido á que no existe en Alemania ningún gobierno, ningún partido que desee inquietar á ningún pueblo extranjero.

Casi todos los periódicos ingleses aprueban las enérgicas determinaciones tomadas por el gobierno italiano respecto á los garibaldinos.

Escriben de Viena que la policía de Praga había tomado algunas medidas para impedir las demostraciones que el partido checo quería intentar durante la permanencia del ministro en la capital de Bohemia.

Dicen de Viena que el proyecto de anulación de la deuda pública sufrirá probablemente importantes modificaciones en el seno de las cámaras.

De Viena dicen como cosa cierta que Rusia ha propuesto á Turquía un tratado de alianza con el objeto de tratar entre sí exclusivamente las cuestiones orientales, y que Turquía se ha negado fundándose en el tratado de París.

La policía inglesa ha preso á más de 40 personas en Manchester á causa de los últimos desórdenes ocurridos en aquella población.

La agitación feniana crece en Irlanda hasta el punto de que el gobierno ha tomado precauciones en distintos puntos.

El Levant-Herald publica noticias de Abysinia contenidas en una carta del representante de la casa de comercio de Juan Kossica. Ni el arzobispo copto de Abysinia ni ninguno de los prisioneros europeos habían sido puestos en libertad. Una parte considerable del ejército del emperador Teodoros, se había pasado á su enemigo el rey de Goghiam, habiendo perdido aquel muchos pueblos de los que antes había conquistado. El emperador había descubierto además una estensa conspiración contra él. El foco de esta conspiración estaba en los pueblos de Ouanes y de Korras que ha mandado quemar destruyendo 46 iglesias en que celebraban sus reuniones los rebeldes. A los principales conspiradores los encerró en una casa que incendió en seguida pereciendo todos en medio de las llamas. Generalmente se cree que Teodoros concluirá por triunfar de todos sus enemigos. El emperador reside actualmente en Tamor-Eambur inspeccionando personalmente la fabricación de cañones de bronce de los que posee ya número considerable.

El Sr. Schultze Deltch, miembro del Parlamento de Alemania del Norte, ha presentado á este una proposición para abolir completamente todas las leyes contra todas las coaliciones obreras en toda la union del Norte.

La Gaceta de Florencia desmiente el rumor de que el marqués de Azeglio, embajador de Italia en Londres, iba á ser reemplazado.

Dicen de Londres con fecha 26 que el 25 el comité italiano tuvo una reunión discutiéndose la prision de Garibaldi. Generalmente se aprobó la conducta del gobierno italiano que ha impedido una inútil efusión de sangre.

La escuadra americana á las órdenes del almirante Ferragut ha abandonado la rada de Copenhague para dirigirse á los puertos de Inglaterra.

Asinalunga ó Sinalunga, sitio en que ha sido preso Garibaldi, es un pueblecillo del antiguo ducado de Toscana, situado al Sud de Arezzo y á unos dos kilómetros de la frontera pontificia, formada en este punto por el lago Trasimeno; al otro lado del lago y á una quinientena de kilómetros al Sudeste de la frontera se encuentra Perugia.

Las noticias de Italia dicen que el gobierno toma todas las medidas necesarias para el restablecimiento del orden. El partido de acción no renuncia, sin embargo, á sus proyectos contra Roma; pero estos proyectos no tienen ninguna importancia ante la actitud firme y decidida del gobierno.

Algunos periódicos franceses anuncian la probabilidad de un pleito entre la familia real de Bélgica y los Habsburgos de Austria sobre la sucesion del emperador Maximiliano, y preguntan cuál será el tribunal competente para fallarlo.

El duque de Aosta, hijo de Victor Manuel, que había dimitido el mando de la caballería del distrito militar de Verona, ha sido nombrado teniente general.

En el último consistorio celebrado en Roma, Su Santidad nombró obispo de Jaro ó Santa Isabel, en las islas Filipinas, al Sr. D. Mariano Quintero y Medina de Zerezo, procurador general de dominicos en la provincia de las islas Filipinas. La diócesis de Jaro ó Santa Isabel ha sido fundada por el Papa Pio IX, de acuerdo con la reina de España; de suerte que el Sr. Quintero es su primer obispo. Esta nueva diócesis consta de ciento veinte parroquias, y el obispo tendrá su catedral en Jaro, población de treinta mil almas.

Los periódicos ingleses publican un largo despacho dirigido por el ministro de Negocios extranjeros anglo-americano Sr. Seward al representante de los Estados-Unidos en Inglaterra Sr. Adams. En él se trata de la cuestion del corsario Alabama.

Los periódicos franceses dicen que la vuelta de Garibaldi á Caprea prueba que ha prometido abandonar sus proyectos contra Roma.

Las manifestaciones tumultuosas que siguen ocurriendo en algunos puntos de Italia no tienen importancia, limitándose á demostraciones pacíficas para que se ponga á Garibaldi en libertad.

Las noticias telegráficas de Roma no anuncian acontecimiento alguno notable sino es el que una partida de garibaldinos había hecho prisioneros á tres soldados pontificios á quienes dejó después en libertad. No se sabe si esta partida había aumentado ó disminuido.

Por lo demás, reinaba completo orden en todo el territorio romano.

En Palermo no se ha alterado la tranquilidad. El partido de acción ha declarado públicamente que se abstiene de toda demostración, para no dar pretexto á los partidarios de Francisco II á cometer desórdenes.

El 1.º prestarían todas las tropas de Alemania del Norte solemne juramento á la bandera de Prusia.

Las últimas noticias de Irlanda dicen que los fenianos han provocado una lucha en Limerick, resultando de ella un muerto y ocho heridos. La organización de los fenianos continúa en Irlanda á pesar de la vigilancia de las autoridades. En Dublín y en Cork se han hecho prisiones, cogiendo además la autoridad dos pequeños buques cargados de pólvora y de municiones de guerra.

Entre los numerosos candidatos que se presentan á la presidencia de la república de Méjico figuran: Juárez, Porfirio Díaz y Escobedo.

Los presos fenianos de Manchester han sido entregados á los tribunales, tomándose las mas minuciosas precauciones para evitar que los presos sean arrebatados á la fuerza que los custodia.

El gobierno belga ha decidido convocar el parlamento para el 22 de octubre.

Gaceta.

Baños.—Hay muchas losas en nuestras calles que rotas y carcomidas presentan unos pequeños depósitos que llenos de agua cuando llueve ó cuando riegan presentan unos baños de pies que maldita la gracia que hacen á los que los disfrutan. Como suponemos que los guardias de cada cuartel darán parte de estos desperfectos no damos de ellos una relación circunstanciada.

Continúa.—Ayer ha terminado la Santa Pastoral Visita en la Iglesia parroquial de Santa Marina, y hoy y mañana tendrá lugar la de la parroquia de San Miguel, donde se administrará por S. E. I. el Santo Sacramento de la Confirmación.

Arriba.—Agitación en las casas.—se advierte y gran movimiento, y es que el otoño nos lleva á los cuarteles de invierno.

Nos gustará.—Parece que se trata de dar algun ensanche y mejores condiciones á la casilla del Algado, estableciendo las separaciones necesarias para los sexos y edades de los huéspedes.

Nos alegramos.—Segun dicen los periódicos de Madrid se habla ya bastante aliviado de sus dolencias el digno diputado de nuestra provincia Excmo. Sr. D. Martin Belda, ministro de Marina, pudiendo asistir el lunes al consejo de ministros.

Habrà algun lance.—El paso de carruajes por la calle de la Plata va á dar lugar á algun desastre. Todos los días están corriendo los transeúntes graves peligros que pudieran fácilmente evitarse mas aun cuando está tan cerca la de San Alvaro y la de Diego León puede ensancharse pronto y bien.

No mas males.—Se ha recibido en esta capital una parte telegráfica del Comisario general en Gibraltar, participando quedar cerrada la compra de mu-

los con destino á la expedicion de Abysinia. Habiendo algunas personas en Córdoba que pensaban conducir á dicho punto referido ganado, el Sr. D. Durkan Shaw, Agente consular de S. M. B., nos pide lo hagamos presente con objeto de evitar perjuicios.

Escamoteos.—El célebre prestidigitador Sr. Gilardi parece que piensa dirigirse á esta capital, donde se propone dar algunas muestras de sus adelantos.

Están de moda.—El domingo matará en Madrid el espada Lagartijo, y Bocanegra ha sido ajustado para torear en Zaragoza en las fiestas del Pilar.

Via-férrea.—Por la Manzanares á Córdoba han circulado desde el 17 al 23 del pasado 3151 viajeros. Los billetes importaron 107,456 rs. El término medio diario de productos ha sido 35,253 reales.

Magistrado.—Ha tomado posesion de su cargo en la Audiencia de este territorio el Sr. D. Ricardo Diaz de Rueda.

Revoltillo.—Con la guardia rural, los municipales y los serenos se ha formado en Jerez un cuerpo que se llamará «Guardia Jerezana.»

Infeliz.—En el kilómetro quince del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, cuando los dependientes de la vía recorrian el trozo, un joven de 19 años de edad, llamado Antonio Carral Gutierrez, natural de Selva en la provincia de Santander, y vecino de Cádiz, se arrojó desde un coche de tercera clase al suelo, quedando en muy mal estado. Fue trasladado á esta capital y al Hospital, donde se encuentra. Se introdujo en el tren sin billete por falta de recursos y temiendo ser descubierto trató sin duda de fugarse segun ha manifestado él mismo. Escitamos con este motivo á las personas caritativas á favor de este desgraciado.

Ya es obra.—Nada menos que ochenta y cuatro cabros fueron hurtados hace pocos boches en el término de Antequera. El escamoteo es sorprendente.

Cambio de hora.—Desde el 1.º del actual se abre al público la biblioteca de esta provincia todos los días no festivos desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

Subasta.—El día 14 del corriente se subasta en Cibra la madre de alamo negro que ha resultado de la corta hecha del arbolado de la calle Buena. El tipo total es de 265 escudos 150 mitísimas. Tambien se dividirá en faes.

Fugitivo.—El juzgado de la defecha de esta capital cita por edictos á Hipólito Lambert, para que cumpla la condena que se le ha impuesto por atrapeo.

Espectáculo.—La exposicion de cuadros disolventes que hace poco tuvimos en el teatro principal está haciendo fortuna en Málaga. En la noche del domingo fué preciso devolver en el teatro de aquella ciudad mas de doscientas entradas.

Frios.—Este año se ha adelantado considerablemente esta estacion, pues en otros, el verano de san Miguel ha sido fatal; hoy por el contrario se siente á ciertas horas un fresco desagradable. Serán estos los preludios del próximo fin del mundo, que anuncian los sabios ingleses?

Niada.—Mamá, yo quiero que me lleves á la boda de tia.—Si, hijo mio, que te llevaré.—Y comeré los dulces de la boda?—Si, monono, ¿por qué lo dudas?

Tomar porque como cuando te casaste con papá no quisiste llevarme á la boda;

ni darne dulces, por eso! ¡Oh! edad de la inocencia!

Avaricia.—Un mendigo que habitaba en una miserable guhardilla de Courbavoie (Francia) arrastrando su existencia merced á la caridad pública, entre horrosas privaciones, falleció hace pocos días estenuado de necesidad. Al hacer inventario de los objetos de su pertenencia, hallaron en su bolsillo treinta francos, con cuyo hallazgo empezaron á practicar pesquisas minuciosas que dieron por resultado el descubrimiento de 18,000 francos, que en moneda de oro estaban enterrados en un rincón.

Engaños.—Entre los numerosos cafés, restaurants y demás establecimientos análogos que existen en las inmediaciones del palacio de la Exposicion universal, hay uno servido por un francés, en cuya portada se lee un rótulo que dice: Café á 20 céntimos la taza.

Hice pocos días llegó á él un consumidor, y sentándose junto á una mesa, pidió una taza de café. Después de haberla tomada, entregó 20 céntimos al mozo; mas este los rechazó diciendo: Perdón V., caballero, son 40 céntimos. ¡Casi me repuso el caballero señalando el rótulo! ¿no dice allí 20?—Si, señor, contestó el mozo; mas únicamente me pagan aquellos que toman el café sin sentarse, y junto al mostrador. Al engañado caballero no le quedó más recurso que pagar 40 céntimos. Debe tenerse en cuenta que el café y las tazas en que se sirven son idénticos tanto si se paga 20 como 40 céntimos. No es este el único engaño que suelen llevar muchos incautos; sabemos de otro establecimiento en que anunciaban pomposamente «dos francos el ciento de tarjetas en el acto» y servían incontinenti á los parroquianos dándoles las tarjetas con el nombre del fabricante, lo cual no les ocupaba mas tiempo que el necesario para sacarlas del estante donde las tenían. Escusado añadir que no servían para hacer visitas, pues ningún comprador se llamaba como el dueño del establecimiento.

Fin prosaico.—Acaba de ocurrir una escena bastante curiosa en Hammersmith, que es uno de los arrabales de Londres. La hija de un banquero se había dejado hacer la corte por el groom (lacayo) de su padre. Los dos culpables habían resuelto escaparse durante la noche del viernes al sábado. Atraron los amantes la tradicional escoba al balcón; la joven bajó tamborosa los escalones ayudada por el enamorado groom. Desgraciadamente al fin de la escoba había dos hombres esperando; uno el padre de la joven, y el otro el notario de la casa. Los dos culpables fueron conducidos á un salón donde se hallaba reunida toda la familia para presenciar la boda; que tuvo lugar acto seguido. Antes de que la joven volviera de su estupor, era esposa del groom. ¡El padre estaba vengado!

Abnegacion.—Harris, célebre aeronauta inglés, había subido en un globo con la mujer a quien adoraba. Cuando habían ascendido á una altura considerable, «hizo de la cuerdecita que había de servir para el descenso suave, lenta y gradualmente. Entonces se apercebó de que la válvula estaba mal construida. Abrióse pero no se pudo cerrar. El globo descendía con una velocidad horrible. Harris comenzó por tirar todo el lastre y cuanto podía hacer peso en el globo. Sus instrumentos, sus vestidos, todo lo

(690) do sacar mas en limpio, y sin embargo, la fisonomía de Guillermo, sus estremecimientos, sus miradas llenas de terror, desmentaban sus palabras. —Isidoro tenía razon, pensó para sí Germana; veremos si mi marido es mas espíto. Aquella misma tarde se armó de valor y trató de interrogar al vizconde; pero este, interrumpiéndola conmovido á las primeras frases, exclamó: —Os juro hacer cuanto pueda por devolver la tranquilidad á vuestro padre; no me preguntéis mas. Y se alejó sin poder disimular su turbacion. Viva curiosidad despertaron estas frases en el pecho de Germana, y desde entonces se propuso espíar á su marido. Este parecia no ocuparse mas que del baile que pensaba dar. No sucedía lo mismo á Guillermo, que sin cesar trataba de buscar á su yerno, sin que, bien por efecto de la casualidad ó del cálculo, consiguiera encontrarse á solas con él.

(691) la carta que me escribisteis la víspera del asesinato y que ella sola os llevaría al cadalso. La quemaremos! A una seña afirmativa de Guillermo la carta se acercó á una de las bujías, ardió en manos del vizconde y se deslizaron en cenizas bajo su pie. —Pesemos al testamento, repitió él; vedle. Pedro Duvernay os dejaba veinte mil francos, igual suma que á cada uno de vuestros hijos; pero el resto de su fortuna, mas de dos millones, á su querida Enriqueeta, á su hija Carlota, á su hijo Enrique. Esto sí que es preciso quemarlo, no es verdad? Ya el testamento se acercaba á la llama cuando apareciendo de repente Germana entre las cortinas gritó con acento enérgico: —¡Deteneos! Su palidez, su indignacion, su ademán, la hacian doblemente hermosa. Al ruido de su voz los dos miserables se volvieron simultáneamente, y retrocedieron no menos atarrados el uno que el otro.

(694) —Mas bajo, murmuraó Gaetano. —Yo, prosiguió Guillermo con voz rana, yo que solo una vez he manchado mis manos con sangre, con la sangre de mi hermano, no tengo reposo ni sueño; sé que me espera el castigo de Dios; pero quiero librarme al menos del castigo de los hombres y necesito esa carta que prueba nuestro crimen, ese testamento que amenaza mi fortuna. ¡Dadmeos para aniquilarlos aqui mismo, á vuestra vista! —Por qué no os espícais desde luego? repuso el vizconde; ya estaria hecho hace mucho tiempo; soy de vuestra opinion, no estamos uno á merced de otro; quememos esos papeles y arrojémos al viento sus cenizas; hélos aqui. Y Moran abrió el secreto de la papetera. Guillermo se acercó vivamente á fin de apoderarse de los papeles que ya su cómplice tenía en la mano. —¡Oh, miradlos dijo Gaetano sonriendo; juego limpio, suegro mio; ved

(694) —Oh! se dijo Germana; si yo pudiera oír lo que mi padre tiene enredo en decir! El día de la fiesta llegó por fin; los salones, resplandecientes de luz, aguardaban á los convidados. La vizcondeza de Moran concluí su tocado, y magníficos diamantes, regalados por su marido, adornaban su frente, su cuello y sus brazos. Al contemplarse en el espejo Germana, que era la modesta misma, no pudo menos de sentirse orgullosa, y exclamar para sí: —¡Soy bella! A este pensamiento se unió otro, consecuencia de él, que decía: —¡Si Enrique me viera!... Y después, como para castigar ese mal pensamiento, exclamó: —¡Cuanto llevo encima son presentes de mi marido; justo es que vaya á darle las gracias. A fin de que la sorpresa fuese completa, Germana se dirigió al cuarto del vizconde por la puerta de co-

(691) —Oh! se dijo Germana; si yo pudiera oír lo que mi padre tiene enredo en decir! El día de la fiesta llegó por fin; los salones, resplandecientes de luz, aguardaban á los convidados. La vizcondeza de Moran concluí su tocado, y magníficos diamantes, regalados por su marido, adornaban su frente, su cuello y sus brazos. Al contemplarse en el espejo Germana, que era la modesta misma, no pudo menos de sentirse orgullosa, y exclamar para sí: —¡Soy bella! A este pensamiento se unió otro, consecuencia de él, que decía: —¡Si Enrique me viera!... Y después, como para castigar ese mal pensamiento, exclamó: —¡Cuanto llevo encima son presentes de mi marido; justo es que vaya á darle las gracias. A fin de que la sorpresa fuese completa, Germana se dirigió al cuarto del vizconde por la puerta de co-

arrojó. En fin, para salvar la vida de su amada, la abrazó y se arrojó el mismo al espacio. Aligerado de su paso el globo, comenzó a bajar más lentamente. En cuanto comenzó a bajar más lentamente, se vio a la pobre jóven, al ver a Harris caer como un pájaro herido por el plomo del cazador, se desmayó, no volviendo a recobrar el sentido hasta que se halló rodeado de una porción de campesinos, que habían acudido para ver bajar al monstruo. El amor grandísimo de Harris la había librado de una muerte horrible. Tendríamos curiosidad de saber si la jóven fue fiel a la memoria del pobre aeronauta.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 22 de Octubre de 1867, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital y el Escribano D. Joaquin Rey y Heredia, que tendrá efecto en el salón al lado de la Diputación provincial, a las 12 de su mañana.

BIENES DEL CLERO.

Partido de Aguilar.—Monturque. Quebrada.

Finca rústica. Menor cuantía. Núm. 120 de inventario y 1090 de permutación. Un tajo de tierra, que radica al sitio de los Chorrillos, término de Monturque, procedente de su Fábrica parroquial, y linda a N. tierras de D. José María Cano, a S. id. de Carmen Pizarro, a E. id. de D. Dionisio de Flores, y a O. id. de D. Juan de Rojas; bajo cuyos límites se compone de 2 celemines y 1/2 cuartillo, equivalentes a 10 áreas y 84 centiáreas; no consta su arriendo, ha sido tasado en 40 escudos y capitalizado por los 2 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 45 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Mariano García del Cid, que la remató en subasta de 20 de Abril de 1866 en 122 escudos y le fué adjudicada por la Junta de Ventas en 15 de Febrero de 1867.

Núm. 135 de inventario y 1100 de permutación. Otro tajo de tierra, sito en el Monte, del anterior término, procedente del Convento de las Coronadas de Aguilar, y linda a N. el camino de Puente-Genil, a S. tierras que nombran del Marroquí, a E. olivos de D. José María Cano, y a O. id. de D. Juan Esteban; bajo cuyos límites se compone de 7 celemines y un cuartillo, equivalentes a 36 áreas y 99 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasado en 140 escudos y capitalizado por los 7 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 157 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Juan González Palma, que la remató en subasta de 28 de Setiembre de 1866 en 280 escudos y le fué adjudicada por la Junta de Ventas en 31 de Octubre siguiente.

Puente-Genil.

Núm. 396 de inventario y 78 de permutación. Una haza de tierra de monte alto y bajo, que radica al sitio de Fuente-Alcaide, término de Puente-Genil, procedente de su Fábrica parroquial, y linda a N. y L. con tierras de dona Francisca Chacón, a S. olivar de D. Antonio Morales Ruiz y a P. tierras de D. José Víctor e Ibarra; bajo cuyos límites se compone de 6 fanegas, equivalentes a 3 hectáreas y 67 centiáreas; contiene 110 chaparreros no consta su arriendo; ha sido capitalizada por los 6 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 135 escudos y tasada en 198 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Mariano García del Cid, que la remató en subasta de 20 de Abril de 1866 en 580 escudos y le fué adjudicada por la Junta de Ventas en 30 de Mayo siguiente.

Partido de Fuente-Obejuna.—Fuente-Obejuna.

Núm. 1772 de inventario y 647 de permutación. Una haza de tierra, radicante en la Mesa, término de Fuente Obejuna, procedente de la Fábrica parroquial de Posadilla y Navalcuervo, y linda a N. y S. tierras de D. Gabriel Lozano, de Belmez, a L. dehesa del Carmen, término de Espiel, y a P. D. Pedro Zamora; bajo cuyos límites se compone de 26 fanegas, equivalentes a 16 hectáreas, 4 áreas y 66 centiáreas; contiene 176 encinas de tercera clase; no consta su arriendo; ha sido tasada en 54 escudos y capitalizada por los 20 escudos 448 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 460 escudos 80 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Rafael Martínez Hidalgo, que la remató en subasta de 4 de Setiembre de 1866 en 700 escudos y le fué adjudicada por la Junta de Ventas en 31 de Octubre siguiente.

Valsequillo.

Núm. 1808 de inventario y 761 de permutación. Una haza de tierra, radicante en el Chaparral, término de Valsequillo, procedente de su Fábrica parroquial, y linda a N. camino de la Gran-

juela, a L. vereda de la Esperilla, a S. viuda de Alonso Marquiezo y a P. María Cabrera; bajo cuyos límites se compone de 9 fanegas, equivalentes a 5 hectáreas, 79 áreas y 69 centiáreas; se excluyen los pastos por ser de común aprovechamiento; contiene 2 encinas y alguna mata negra; no consta su arriendo; ha sido tasada en 180 escudos y capitalizada por los 8 escudos 100 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 182 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Rafael Martínez Hidalgo, que la remató en subasta de 4 de Setiembre de 1866 en 370 escudos y le fué adjudicada por la Junta de Ventas en 31 de Octubre siguiente.

Núm. 1809 del inventario y 762 de permutación. Otra haza de tierra, radicante en la Mariñeta, de la anterior procedencia y término, y linda a N. y L. terrenos del Estado, a S. dehesa de Malagana, de Propios, y a P. tierras realengas; bajo cuyos límites se compone de 6 fanegas, equivalentes a 3 hectáreas, 86 áreas y 46 centiáreas; se excluyen los pastos por ser de común aprovechamiento; no consta su arriendo; ha sido tasada en 110 escudos y capitalizada por los 4 escudos 950 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 144 escudos 375 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Rafael Martínez Hidalgo, que la remató en subasta de 4 de Setiembre de 1866 en 230 escudos y le fué adjudicada por la Junta de Ventas en 31 de Octubre siguiente.

Partido de Montilla.—Montilla. Quebrada.

Núm. 1953 del inventario y 324 de permutación. Una suerte de tierra, sito en el Chorrillo, término de Montilla, procedente del Convento de Santa Clara de id., arrendada a Antonio Lopez en 10 escudos, y linda a N. olivar del Duque de Frias, a S. haza de D. Juan de Dios Romero, a L. haza de Manuel de Toro y a P. haza de D. Manuel de Luque; bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas, equivalentes a 1 hectárea, 83 áreas y 64 centiáreas; ha sido capitalizada por los 10 escudos de renta anual en 225 escudos y tasada en 360 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Juan Díaz Romero, que la remató en subasta de 28 de Diciembre de 1866 en 404 escudos y le fué adjudicada por la Junta de Ventas en 31 de Enero de 1867.

Núm. 1969 del inventario y 340 de permutación. Un tajo de tierra, sito en la calle de Melgar, del anterior término, procedente de su Fábrica parroquial, y linda a N. con casa núm. 37 de la calle de Melgar, de don Antonio Raigon, a S. calle de Melgar, a E. tajones de Juan Polonio y don José Rivera, y a O. tajones de D. José Urbano y don Joaquin Sushela; bajo cuyos límites se compone de 4 celemines y 1 cuartillo, equivalentes a 21 áreas y 68 centiáreas; está arrendado a Antonio Jesús Expósito en 15 escudos 200 milésimas; ha sido tasado en 212 escudos 500 milésimas, y capitalizado por los 15 escudos 200 milésimas de renta anual en 342 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de don Matías García, que la remató en subasta de 28 de Setiembre de 1866 en 500 escudos, y le fué adjudicada por la Junta de Ventas en 31 de Octubre siguiente.

Núm. 1992 del inventario y 359 de permutación. Otro tajo de tierra, sito en las Laderas del Castillo, del anterior término, procedente de la cofradía del Santísimo de idem, y linda a N. tierras de don Juan de la Cuesta, a S. tierra perteneciente al Clero, a E. haza de don Juan Díaz Romero, y a O. haza de Francisco Solano Baena; bajo cuyos límites se compone de 2 celemines, equivalentes a 10 áreas y 20 centiáreas; está arrendada a Juan Díaz Romero en 1 escudo 500 milésimas anuales, por lo que ha sido capitalizado en 33 escudos 750 milésimas, y tasado en 60 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de don Juan Díaz Romero, que lo remató en subasta de 26 de Abril de 1867 en 60 escudos, y le fué adjudicada por la Junta de Ventas en 15 de Julio último.

Núm. 2,000 de inventario y 367 de permutación. Otro tajo de tierra, al sitio del Portillo, del anterior término, procedente de la cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias de idem, y linda a N. tierra de Francisco Sánchez, a S. calle de Prieta, a E. haza de Francisco Isidoro Racero, y a O. haza de Vicente Feria; bajo cuyos límites se compone de 4 cuartillo, equivalente a 4 áreas y 28 centiáreas; está arrendado a D. Juan Díaz Romero en 400 milésimas, por los que ha sido capitalizado en 9 escudos, y tasado en 16 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Antonio Porras, que lo remató en subasta de 28 de Julio en 1866 en 16 escudos, y le fué adjudicada por la Junta de Ventas en 4.º de Octubre siguiente.

Núm. 2,001 de inventario y 368 de permutación. Otro tajo de tierra, al sitio de la Cañada de la Avispa, del anterior término, procedente de la ermita de San Roque de id., y linda a N. y O. tierra de Antonio Muñoz, a S. camino que va a Montemayor, y a E. tierra perteneciente al Clero; bajo cuyos límites se compone

de 1 celemin, equivalente a 5 áreas y 10 centiáreas; está arrendado a D. Antonio Muñoz en 14 escudo 500 milésimas, por los que ha sido capitalizado en 33 escudos 750 milésimas, y tasado en 50 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Antonio Muñoz Luque, que lo remató en subasta de 28 de Julio de 1866 en 51 escudos, y le fué adjudicado por la Junta de Ventas en 1.º de Octubre siguiente.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. BENEFICENCIA.

Partido de Montilla.—Montilla. Quebrada.

Núm. 1466 de inventario. Una suerte de olivar, al sitio de Panchla, término de Montilla, procedente del colegio de huérfanos de San Ildefonso de Montilla, arrendada a Rafael Sanchez en 20 escudos 300 milésimas, y linda a N. olivar de Mariano Requena, a S. olivar de coña María de la Purificación Lopez, a L. olivar de D. Juan Rayo, Pbro., y a P. olivar de Zoilo Espejo; bajo cuyos límites se compone de 10 celemines y 2 cuartillos, equivalentes a 53 áreas y 57 centiáreas; contiene 70 pies de olivo de regular calidad y varias estacas pequeñas; ha sido tasada en 418 escudos y capitalizada por los 20 escudos 300 milésimas de renta anual en 450 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de don Vicente Cabello García, que la remató en subasta de 28 de Diciembre de 1866 en 802 escudos, y le fué adjudicada por la Junta de Ventas en 31 de Enero de 1867.

Núm. 1475 de inventario. Otra suerte de olivar, sito en el Carrason, de la anterior procedencia y término, arrendada a Rafael Sanchez en 11 escudos 400 milésimas, y linda a N. majuelo de don Diego Repiso, a S. olivar de Francisco Raigon, a L. otro de referido Raigon y otro de Manuel de Jesus Navarro, y a P. olivar de Juan Mariano Algaba; bajo cuyos límites se compone de 6 celemines y 1 1/2 cuartillo, equivalentes a 32 áreas y 52 centiáreas; contiene 48 pies de olivo; ha sido capitalizada por los 41 escudos 100 milésimas de renta anual en 249 escudos 750 milésimas y tasada en 272 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Diego Muñoz Repiso, que la remató en subasta de 28 de Diciembre de 1866 en 313 escudos, y le fué adjudicada por la Junta de Ventas en 31 de Enero de 1867.

BIENES DEL CLERO.

Partido de Córdoba.—Córdoba. Finca urbana. Menor cuantía.

Núm. 516 de inventario y 365 de permutación. Una casa en esta ciudad calle Hornos de las Imágenes, número 11 moderno, procedente de la Fábrica de San Andrés. Su fachada mira al L.; linda por la derecha, saliendo con casa número 14 de don Gil Moscoso, por la izquierda idem con la núm. 13 de José Camba, y por la espalda con otra número 10 de don Baltasar Hornero; está formada sobre 308 varas, equivalentes a 215,21 metros; contiene en planta baja portal, galería, una sala, tres cuartos, apartado y pozo de medianería con la citada número 14, pila para lavar, cocina y corral. En principal dos salas y un cuarto; está arrendada a Juan de Dios Obispo en 44 escudos anuales, por los que ha sido capitalizada en 792 escudos, y tasada en 963 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Advertencias y notas, iguales a las ya publicadas.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en los partidos de Aguilar, Fuente-Obejuna y Montilla.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Córdoba 20 de Setiembre de 1867.—El comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizabal.

LA SEÑORA

D.ª RAFAELA SIMANCAS Y FERNANDEZ DE GONZALEZ ha fallecido.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos, director espiritual y demás parientes y amigos de la difunta (Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos hoy a las 7 de la mañana, por lo que le vivirá reconocido.

Se recibe en las casas mortuorias y se despide en el cementerio.

D. FRANCISCO RODRIGUEZ PAEZ ha fallecido.

Su viuda, hijos, hijos políticos, sobri-

nos y demás parientes y amigos del difunto (Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de Santa Marina hoy a las nueve de la mañana, por cuyo favor le vivirá reconocido.

Se recibe en las casas mortuorias y se despide en el cementerio.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Cándido, mártir.

Junta circular.—Hoy en la Iglesia de Capuchinos.

—En la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora se hará en todo el presente mes los ejercicios del mes del Rosario, a las oraciones.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

CAFÉ CANTANTE DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La aplaudida zarzuela titulada: El juicio final.—Concluyendo con la pieza en un acto titulada: La casa de campo.

Correo de ayer.

La Gaceta del 1.º no contiene disposición alguna de interés general.

El 30 llegó a Madrid el batallón de cazadores de Arapios, que estaba en Calatayud, y siguió su marcha para el real sitio del Pardo.

Aun no está decidido quien ocupará la vacante del difunto Sr. Manzano, en la capitana general de Cuba.

La noticia del fallecimiento del general Manzano, capitán general de la isla de Cuba, ocurrido el 24 de setiembre a consecuencia de calenturas perniciosas, y sabida en Madrid el día 26 por la tarde, es ya del dominio del público.

El general Manzano no ha dejado esposa ni hijos. Su sobrino, ayudante suyo, ha estado a su lado hasta el último momento.

Los caballeros de la insignia orden del Toison de oro recibieron el 30 invitación para asistir el 1.º a la real cámara, donde recibirán la investidura de dicha orden el Sr. D. Luis González Bravo, siendo su padrino el señor duque de Valencia.

El 30 fué recibida por S. M. la señora princesa de Volkinsky, recientemente agraciada con la banda de damas nobles de María Luisa.

Desearía el gobierno español evitar todo motivo de conflicto internacional, y pudiendo ser muy grave, el abuso que hasta ahora se ha hecho del pabellón español, ensartado a menudo en las casas de nuestras naciones establecidas en naciones extranjeras, bien de Europa, bien de América, ha mandado que sin permiso de las legaciones españolas acreditadas en el extranjero, los súbditos españoles no deben colocar la bandera nacional, aun cuando sea para solemnizar días de gran fiesta en España o para conmemorar hechos gloriosos de la patria.

La fabricación de moneda decimal de bronce adelanta con gran rapidez en la fábrica de Sagovia. En ella los Sres. Oschgán, Madsch y Compañía, contratistas de la fabricación, tienen montadas diariamente por término medio 180.000 piezas entre las cuatro clases de moneda, como son de 5 céntims., de 2 1/2, de 1, y de 1/2. El representante de dichos señores en dicha fábrica, Sr. Hippolithe, contribuye con su actividad e inteligencia al mejor resultado de la fabricación.

La Epoca dice que tiene motivos para dudar que sea cierta la noticia que han dado varios periódicos franceses y que han reproducido los de Madrid, sobre la próxima salida a la corte del señor Mon, nuestro embajador en la del vecino imperio.

DEL VENERO.

El capitán general de Granada ha dirigido una circular a los alcaldes para que impidan a toda costa los alistamientos para el extranjero.

El Español dice por medio de una car-

ta de Paris, que hay una combinación muy favorable para nuestro crédito con la primera casa de banca de Europa, la cual está estudiando con mucho detenimiento y bajo excelentes auspicios nuestra situación económica.

Paris, 29 (por la noche).—Los periódicos publican una Memoria justificativa de Prim, fechada en Ginebra el 25 de setiembre, en la cual da explicaciones sobre la conducta que observó durante la última insurrección.

La reina Cristina ha salido hoy de aquí, dirigiéndose a Madrid.

Florenca, 29.—Hay comilona en todo el reino.

Florenca, 30.—Continúan las elecciones por la parte de las fincas de los Estados Pontificios, aunque ya está casi concluida por todas partes.

Stuttgart.—En un número de la Gaceta de Württemberg se publica un artículo que se rechazan los tratados celebrados con Prusia.

La comisión militar hecha para informar aconsejando que el ejército permanente se eleva a 100.000 hombres, lo que significa un aumento de 300.000 hombres sobre el efectivo actual. Formarían además una reserva de 100.000 hombres por base la guardia civil.

Las últimas noticias de Bogotá que el general Mosquera continúa en la provincia de Boyaca (Nueva Granada) no se sabe nada).

Se había reprimido la insurrección en la provincia de Boyaca (Nueva Granada) nada).

En Turin hubo el 27 una manifestación popular con objeto de presentar al prefecto una exposición pidiendo que se ponga en libertad a Garibaldi y que se declare a Roma capital de Italia. El prefecto contestó que enviaría la petición al ministerio. Los amotinados se disolvieron en seguida.

Los emperadores de Austria en su viaje a Paris se detendrán en Nancy, donde Francisco José desea visitar los sepulcros de los antiguos duques de la casa de Lorena.

El general Grant, ministro interior de la Guerra en los Estados Unidos, ha hecho en solo un mes, que lleva el frente de aquel departamento economías que ascenden en mas de 50.000.000 de dólares.

El Cronista de Nueva-York desmiente terminantemente que los Estados Unidos vayan a comprar la bahía de Samaná, asegurando que las gestiones hechas hasta ahora con este objeto han fracasado. No es cierta la noticia del Herald de Nueva York de que haya sido un comisionado de la república de Santo Domingo a Washington para tratar de esta venta.

Las noticias de Florenca aseguran que aunque sigue en calma la ciudad, se notan ciertos indicios que hacen temer algun acontecimiento próximo poco satisfactorio para el gobierno italiano.

El general aglio americano Butler acaba de publicar varias cartas encaminadas a demostrar que la deuda de los Estados Unidos es demasiado grande y que el mejor modo de pagarlas es repudiándola. La Tribuna juzga en los siguientes susurros términos el pensamiento expresado por el general Butler.

«Lo que el Sr. Butler propone se repite en esta pura y simplemente a esto:—Tomad este nuevo bono, que para nada sirve en cambio del que el gobierno os ha dado; es verdad que su principal interés solo son los pedruzcos de papel sin valor alguno, pero si vosotros no os gustó lo perderéis todo.—Pero nosotros esto no se llama repudiación, se llama estafa. Lo que se trata de saber no es lo que hemos recibido ó de recibir por nuestros bonos, sino lo que nos hemos comprometido a pagar. Y entienda bien el Sr. Butler; queremos pagar por completo lo que hemos prometido y hacer que los consolidados americanos tengan un valor tan sólido como los consolidados ingleses. Si se nos ataja ensayar el remedio propuesto por el Sr. Butler, nadie nos presta dinero, y a mayor abundamiento podríamos darnos de ser una nación de canallas el propio tiempo que de necios rematados.»

En Nápoles el 25 algunos centenares de personas recorrieron la calle de Toledo gritando viva Garibaldi. Después se dispersaron tranquilamente. Otros agitadores se dirigieron hacia el consulado de Francia, pero un escuadrón de caballería les impidió el paso y se dispersaron. Ocho personas fueron presas.

En Milan hubo tambien desórdenes el 25 al saberse la prisión de Garibaldi. Los amotinados se dispersaron a la aparición de las tropas. Hubo 60 presos.

CÓRDOBA.—1867

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

LAMPISTERIA ESPAÑOLA

LIBRERIA, 19.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un variado y elegante surtido en camas y cunas de hierro, lámparas y quinqués para aceite petroleo.

LA FAMA CORDOBESA

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquors like Aguardiente florete, Anisado fino, etc.

LICORES DEL PAIS. - Marrasquino, Flor de anis, Café, Amargo, Noyó, Rosa blanca y de color, Naranja, Limon de Marsella, Crema de ron, Crema de leche, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Guinda, Melocoton, Menta, Anisete de Burdeos, Quina, Boca de dama, Andaya, Canela. Todos estos licores a 8 rs. botella y 4 rs. cuartillo.

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Fortilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Ollerías, núm. 2, estramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes: Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, a precio convencional. Prensas para aceituna, sistema hidráulico, a distintos precios. Id. para id., sistema de husillo y molinete, a id. id. para id. id. de palanca, a id. id. Aparatos para prensa, sistema de palanca, a id. id. Norias. Prensas para uvas a distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, a id. id. Ruedas hidráulicas. Gruas. Maquinillas para moler habas y semillas, a 400 rs. Balcones de varios dibujos, a 1 real y 50 céntos. Rejas de dibujos calados para ventanas, a idem id. Cocinas económicas. - Cancellas de hierro fundido y dulce, verjas de id. idem, cierras para cristales, columnas, candelabros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillas de hierro, sofás de id., barandales para galerías, id. para pasamanos de escalera, escaleras, espilares de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas: todos estos artículos a precio convencional. - Hornillas de todas clases. Carrillos para pozo. Espiochas de todas clases. Azadas bien aceradas, a 3 rs. libra. Anafres. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mano de hierro fundido. Empalmes para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas clases. Almocrafas de distintas clases. Taberfa de hierro fundido de todas dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

PEREZ HERMANOS,

constructores de prensas de todas clases, San Antonio, Sevilla.

Dedicados hace mucho tiempo a la construcción de Prensas para Aceituna, y habiendo estudiado este ramo de industria con el detenimiento que requiere, hemos conseguido perfeccionarlo considerablemente, conciliando la solidez con la facilidad del trabajo; hemos aumentado los sistemas y tamaños de las prensas, para que estén al alcance de todas las fortunas de este modo los cosecheros de pequeñas proporciones pueden beneficiar por sí el fruto de sus propiedades. Como tenemos un exacto conocimiento de las ventajas que proporcionan las prensas para la extracción del aceite, tanto por su potencia y pequeño local que necesitan para su colocación, como por la prontitud con que puede beneficiarse una cosecha por abundante que sea, las recomendamos muy eficazmente a todos los que se dedican al cultivo del olivo, y muy particularmente a los que lo hacen en grande escala, aconsejándoles la adquisición de las de mayor potencia para obtener todos los resultados que proporciona esta industria, evitando pérdidas considerables de aceites.

También recomendamos las calderas de hierro reformadas para los molinos, que se construyen en nuestras fábricas por su módico precio; y que por su sistema de colocación se obtiene grande economía de combustible.

En la misma se construyen máquinas de vapor, molinos harineros, norias, bombas, prensas y máquinas tipográficas, cancellas, ventanas, balcones, cierras y mótteras de cristales, columnas, cañerías, fuentes, candelabros, camas, etc.

Sistemas de prensas que se construyen. - Hidráulica. - De molinete. - De palanca. - De molinete con movimiento por caballería. - De dos husillos a la catalana. - Herrajes para prensas de torre.

CURACION RADICAL DEL VENEREO

en todos sus periodos, tratamiento de las enfermedades de los ojos, herpes, escrófulas y toda clase de dolores nerviosos y reumáticos, por el profesor D. Salvador Ramos. Recibe consultas en su casa calle de la Paciencia núm. 9, y asiste a domicilio.

ANUNCIO.

DON ANTONIO SANTOS BURILLO,

piloto que ha sido de la Armada, catedrático por S. M. de ciencias matemáticas en este Instituto provincial, director de caminos vecinales, profesor de topografía y agrimensura y de algunas lenguas vivas, en cuyas enseñanzas cuenta mas de 25 años de continuo ejercicio, tiene la honra de ofrecer los servicios para que le facultan sus títulos profesionales, reconocidos por la autoridad superior de esta provincia.

Como profesor de elementos de ciencias exactas aceptará lo que bajo este concepto le fuere confiado, sea en desempeño de cualquier encargo compatible con sus conocimientos, sea en ocupacion de enseñanza privada para instrucción de las personas que la soliciten.

Por su título de director por S. M. de caminos vecinales, hace mas de 13 años, podrá hacerse cargo de lo que sobre este ramo de obras públicas tambien le fuere particularmente confiado y quepa en sus conocimientos.

Por otros títulos que posee hace 20 años, de perito agrimensor, tasador y alorador, y agrónomo de montes, de cuyas materias ha sido largos años catedrático en varios Institutos, y cinco consecutivos en el de esta capital, podrá legítimamente dirigir, autorizar y ejecutar las operaciones periciales para que le facultan los mismos, y mas ampliamente, según la ley, el de director de caminos vecinales.

Tambien, por lo que pueda interesar, tiene título desde el año 1844, aunque no ha usado de él, de profesor superior de instrucción primaria, que le da lugar en cualquier asociación y concurso con los señores profesores de este ramo, y facultad de entender en los objetos concernientes a esta enseñanza; lo mismo que en los de escuelas primarias que reconozcan por patrono algunos de los señores Titulos de España.

Como profesor de algunas lenguas vivas, particularmente los idiomas francés e italiano, en los que ha publicado algunas cortas producciones literarias, habiendo sido por nombramiento del gobierno catedrático en varios Institutos, aceptará igualmente los encargos que en ejercicio de dichos idiomas se le proponga y pueda cumplir.

NOTAS. Los títulos mencionados y el carácter reconocido del profesor garantizan la seguridad de su enseñanza preparatoria para los jóvenes que hayan de ingresar en escuelas científicas, militares, industriales, etc.

Las personas adultas que para su servicio privado quieran instruirse reservadamente con el profesor en algunas breves nociones de las materias que mas perentoriamente les interesen, podrán, si gustan, proponerle con toda seguridad el objeto de su deseo.

El ilustrado publico de esta capital y de la provincia le ha juzgado, antes de ahora, y bajo a guisa de concepto, por sus producciones del género religioso publicadas en ocasiones diversas, cuya circunstancia le da la convicción de inspirar la confianza necesaria en la verdad de lo que este anuncio expresa.

Córdoba, San Alvaro, núm. 12.

SANTA CANDIDA,

fábrica de harinas de los Sres. Fuentes, Leiva, Compañía.

Esta gran fábrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada a el otro lado de la estación del ferro-carril de esta ciudad, ó sea en el camino que sustituyó al callejon de los toros.

Esta fábrica expende sus harinas de superior calidad al por mayor y menor a precios sumamente arreglados, siendo de cuenta de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta población, siendo el mínimo del pedido de 2 sacos de 8 arrobas.

Tambien se expenden afrechos, moyuelos y triguillo a precios cómodos para el consumidor.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA,

calles de San Fernando, núm. 34, y Letrados, núm. 18.

Este establecimiento se ha mejorado considerablemente con la adquisicion de nuevas máquinas; y los grandes acopios de todos los artículos necesarios, permiten al mismo tiempo una gran rebaja en los precios. Se harán pues

Tarjetas a doce, catorce y diez y seis reales el ciento. Facturas, esquelas, estados, billetes y toda clase de trabajos, hechos con prontitud y estramada economía.

INDICADOR CORDOBES.

POR

D. Luis Maria Ramirez y las Casas Leizaola.

Esta obra, sin duda una de las mejores, en su género, que se han publicado en España, ha tenido siempre una extraordinaria acogida, no solo entre los forasteros que visitan la capital, sino entre los cordobeses que desean conocer cuantas preciosas noticias contiene este libro. Hallándose en prensa la cuarta edición, y para satisfacer los deseos de muchos que quisieran adquirirlo por entregas, se publicará en esta forma. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 34, al módico precio de UN REAL la entrega de diez y seis páginas en cuarto natural y de impresion clara y correcta.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

preparatoria para el examen de ingreso en las siguientes carreras del Estado:

- CIVILES. MILITARES. ARMADA. Ingenieros. Infantería. Marina. Arquitectura. Caballería. Estado mayor de artillería. Maestros de obras. Artillería. Ingenieros, etc. Ayudantes de obras públicas. Ingenieros, etc. Estadística, etc.

con arreglo a los programas respectivos.

DON FRANCISCO GARCIA AREVALO,

CAPITAN QUE HA SIDO DEL CUERPO DE ARTILLERIA,

Calle Perez de Castro, núm. 13.

Se dan ó remiten prospectos a quien los pida.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa e inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS.

Ambrosio de Morales, frente a la cueva de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallevas y en general todo lo concerniente a la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancellas, a precios muy baratos.

Venta de casas. Se hace de la casa núm. 1 calle de S. Felipe, esquina a la de Valdes Leal, libre de todo gravamen: la persona que necesite de más antecedentes se lo proporcionará el Procurador D. Manuel Guierrez Concha, Baño de S. Pedro 9, el que está autorizado para su venta.

Tambien se enagena otra casa en esta ciudad en la calle del Cuerno, (hoy de Argoles) núm. 6, y otras dos en Villafraña en el Barrio blanco núms. 8 y 10; el mismo señor dará cuantos antecedentes se necesiten.

Venta. Se hace de una capa, una chaqueta y otras varias prendas. En la calle de la Encarnacion Agustina, núm. 16, darán razon.

Venta de bellota y de pastos. Se venden juntos ó separados los aprovechamientos de bellota y de pastos de la dehesa del Hecho, que pertenencia a los propios de la Rambla, sita en el término de dicha villa, y situada entre los pueblos la Carlota, las Pinedas, la Victoria, a legua y media de la estación de Almodovar.

La persona que desee su adquisicion, puede avistarse con el Sr. D. Pedro Lopez, barquero en Córdoba.

Billar. Se vende una mesa de billar pequeña en buen estado, con todos sus accesorios. En el despacho de este periódico darán razon.

Venta. No habiendo sido admitidas las proposiciones hechas por varios ciudadanos, se anuncia otra subasta pública para el día 4 de Octubre de doce a una de la tarde, ante el Notario D. Pedro Aguiar y Perez, esquina calle de los Moros, núm. 4, libros de todo gravamen, y de dominio particular de las fincas urbanas siguientes: Una casa huerto, calleja del Cañaveral, núm. 13. Otra calle de Barrio nuevo, en la Magdalena, núm. 3. Otra plazuela del Manzanao, núm. 9. Otra calle Posadera, núm. 41. Otra calle de Martín Lopez, núm. 7, y otra calle de Miraflores, núm. 5. Las personas que quieran enterarse de los títulos, puede ver a D. Ramon Molina, encargado por el dueño.

Pérdida. La de un rosario de coral engarzado en plata sobredorada. En la calle de los Deanes, núm. 8, se gratificará al que lo haya hallado y lo entregue.

Edificio. Se desea uno de condiciones apropiado para establecer en él las provisiones militares. Darán razon en la Comandaria de Guerra de esta provincia.

Pérdida. La de un rosario de perlas engarzado en oro, que se estravió en la mañana del domingo 29 desde la plazuela de San Pedro a la plaza de la Corredora: la persona que lo presente en la fábrica de los señores Sanchez y Arpitarte, se le dará una decena gratificación.

BAZAR DE MUEBLES

de lujo en Cádiz, núm. 15, calle de Bilbao, de Garcia Rubel hermanos. Gran fabricacion de muebles de todas clases del mejor gusto y a precios equitativos, construidos en la fábrica que tiene esta sociedad montada con todo el adelanto que exige la época. De cuenta del establecimiento embalaje y averías que puedan ocasionarse en los trasportes.

Para las escuelas. Tela para pizarras de superior calidad: se ha recibido en el despacho de este periódico y se vende a 34 rs. vara.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa situada en la calle del Marqués del Villar. En la del Ayuntamiento núm. 2 darán razon.

Venta. La de una cama de acero bruñido, para matrimonio. En la calle del Tesoro núm. 24, inmediato a San Felipe, darán razon y puede verse.

Arrendamiento. Se arriendan los cortijos Comrados Estebanilla, la Villa y el Encinajejo. En la Comandaria de la Excm. Sra. Duquesa de Almodovar darán razon.

Pérdida. Se ha estraviado un sombrero de paja para niña. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en la casa núm. 81 calle de la puerta del Ramon, donde recibirá una gratificación.

Bolas de billar. Las hay de venta de varios tamaños en casa de D. Patricio Alonso, calle del Liceo, núm. 26, y dan muy arregladas.

Barato. En la calle de la Espartería, núm. 3, se acaba de abrir un establecimiento de paños, capotes y jerga, al por menor, todo a precio de fábrica.

Subarriendo. Se traspassa desde el día en arrendamiento y en el segundo ruedo de esta ciudad, a un kilómetro de ella, una finca de labor, y huerto ó fontaner, con abundante agua de pie. Para enterarse de la renta y demás, puede pasar la persona a quien le acomode a la calle de Moreria, núm. 5. 4-1

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or bleed-through.